



GOBIERNO DE  
EL SALVADOR

MINISTERIO  
DE HACIENDA



# **NICSP 1: PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

**Octubre 2021**



# CONTENIDO

1. OBJETIVO
2. ALCANCE
3. FINALIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
4. COMPONENTES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
5. CONSIDERACIONES GENERALES
6. ESTRUCTURA Y CONTENIDO



# 1. OBJETIVO

Establecer la forma de presentación de los estados financieros con propósito general, para poder asegurar su comparabilidad, tanto con los estados financieros de ejercicios anteriores de la propia entidad, como con los de otras entidades.



## 2. ALCANCE

La presente Norma deberá aplicarse a **todos los estados financieros con propósito general<sup>1</sup>**, que se preparen y presenten sobre la base contable de acumulación (o devengo) conforme a las NICSP.



### ESTADOS FINANCIEROS

<sup>1</sup>Los estados financieros con propósito general son aquellos que pretenden cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

### 3. FINALIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de una entidad. El objetivo de los estados financieros con propósito general es suministrar información acerca de la situación financiera, rendimiento financiero, y flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para un amplio espectro de usuarios a efectos de que puedan tomar y evaluar decisiones respecto a la asignación de recursos.

Suministrar información útil se consigue por medio de:

- a) Las fuentes de financiación, asignación y uso de los recursos financieros;
- b) La forma en que la entidad ha financiado sus actividades y cubierto sus necesidades de efectivo;
- c) La evaluación de la capacidad de la entidad para financiar sus actividades y cumplir con sus obligaciones y compromisos;
- d) La condición financiera de la entidad y sus variaciones; y
- e) Información agregada que sea útil para evaluar el rendimiento de la entidad en función de sus costos de servicio, eficiencia y logros.



### 3. FINALIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La información financiera puede también suministrar a los usuarios información que indique:

- (a) Si la obtención y uso de los recursos se realizó de conformidad con el presupuesto legalmente aprobado; y
- (b) Si la obtención y uso de los recursos se realizó de conformidad con los requisitos legales y contractuales, incluyendo los límites financieros establecidos

Para cumplir sus objetivos, los estados financieros suministran información acerca de los siguientes elementos de la entidad:

- a) Activos;
- b) Pasivos;
- c) Activos netos/patrimonio;
- d) Ingresos;
- e) Gastos;
- f) Otros cambios en activos netos/patrimonio; y
- g) Flujos de efectivo.



# 3. FINALIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

## 3.1 Responsabilidad por la emisión de los estados financieros



La responsabilidad en la preparación y presentación de los estados financieros **varía dentro de cada jurisdicción** y entre jurisdicciones distintas. Además, una jurisdicción puede hacer distinción entre quién es **responsable de la preparación** de los estados financieros y quién es **responsable de la aprobación o presentación** de los mismos.

La responsabilidad de la preparación de los estados financieros consolidados del gobierno en su conjunto descansa conjuntamente, por lo general, en el jefe del organismo financiero central (o el más alto funcionario de finanzas, como el controlador o el contador general) y el ministro de finanzas (o su equivalente).



# 4. COMPONENTES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

## JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS



a) Estado de situación financiera



b) Estado de rendimiento financiero



c) Estado de flujo de efectivo



d) Estado de cambios en los activos netos/patrimonio



e) Comparación del presupuesto y los importes reales



f) Notas sobre políticas contables y explicativas



g) Información comparativa con respecto al período inmediato anterior

# 4. COMPONENTES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

De conformidad al documento denominado Normativa Contable Gubernamental las Instituciones de Gobierno Central y Hospitales Nacionales para el ejercicio 2022 emitirán los siguientes estados financieros :



a) Estado de situación financiera



b) Estado de rendimiento financiero



c) Estado de ejecución presupuestaria



d) Estado de flujos de efectivo



e) Notas explicativas

## 4. COMPONENTES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros suministran a los usuarios información sobre los recursos y obligaciones de la entidad en la fecha de presentación y sobre el flujo de recursos entre fechas de presentación.

Esta información es útil para los usuarios que evalúan la capacidad de la entidad para continuar suministrando bienes y servicios a un nivel dado, y el nivel de recursos que puede necesitarse suministrar a la entidad en el futuro, de modo que pueda continuar cumpliendo con su obligación de dar servicio.



Es recomendable que las entidades presenten información adicional. Esta información adicional puede incluir detalles sobre la producción y resultados de la entidad, bajo la forma de

- a) Indicadores de medios y logros,
- b) Estados de rendimiento del servicio,
- c) Revisión de programas y
- d) Otros informes de gestión sobre los logros de la entidad durante el ejercicio presentado.



## 5. CONSIDERACIONES GENERALES

### 5.1 Presentación razonable y conformidad con las NICSP



Los estados financieros deberán presentar razonablemente la situación financiera y el rendimiento financiero, así como los flujos de efectivo de una entidad. Esta presentación razonable requiere proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como de otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en las NICSP.

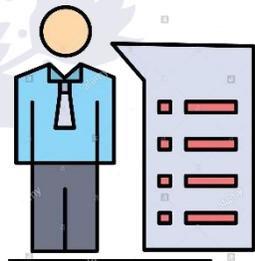
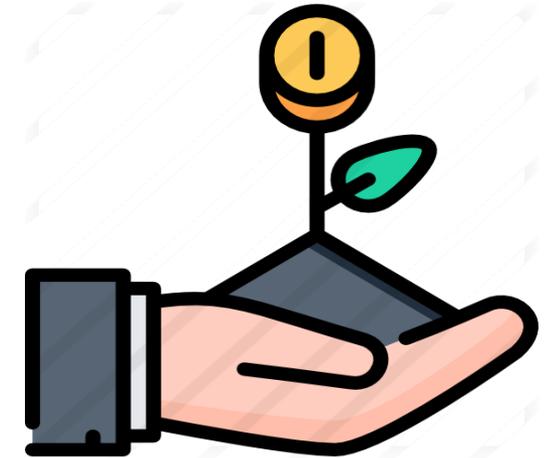


# 5. CONSIDERACIONES GENERALES

## 5.2 Negocio en marcha

Al preparar los estados financieros de la entidad se deberá realizar una evaluación sobre la posibilidad de que la entidad continúe en funcionamiento. Esta evaluación deben hacerla los responsables de la preparación de los estados financieros.

Los estados financieros deberán prepararse con base en el principio de negocio en marcha a menos que exista una intención de liquidar la entidad o cesar en sus operaciones, o no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.



En el caso de que los estados financieros no se elaboren bajo la hipótesis de negocio en marcha, se revelará tal hecho, junto con las hipótesis sobre las que han sido elaborados, así como las razones por las que la entidad no puede ser considerada como un negocio en marcha.

## 5. CONSIDERACIONES GENERALES

### 5.3 Congruencia de la presentación

La presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros se conservará de un periodo a otro, a menos que:

- a) Tras un cambio significativo en la naturaleza de las operaciones de la entidad o una revisión de sus estados financieros, se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación u otra clasificación, tomando en consideración los criterios para la selección y aplicación de políticas contables de la NICSP 3; o
- b) Una NICSP requiera un cambio en la presentación.

### 5.4 Materialidad y agrupación de datos

Cada clase de partidas similares, que posea la suficiente materialidad, deberá presentarse por separado en los estados financieros. Las partidas de naturaleza o función distinta deberán presentarse separadamente, a menos que no sean materiales.



## 5. CONSIDERACIONES GENERALES

### 5.5 Compensación

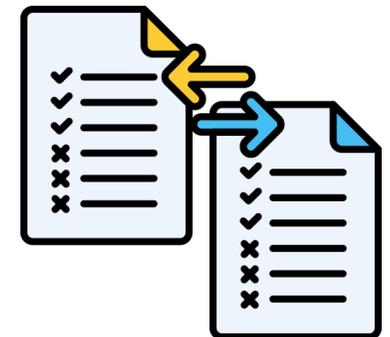
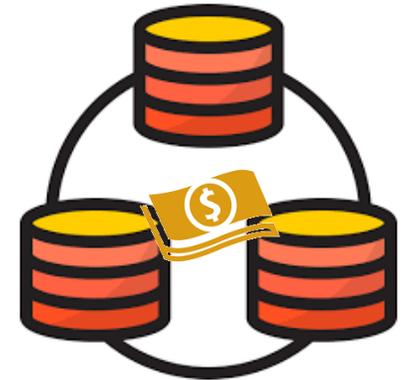
No se compensarán activos con pasivos, ni ingresos con gastos, salvo cuando la compensación sea requerida o esté permitida por una NICSP.

Es importante que tanto las partidas de activo y pasivo, como las de gastos e ingresos, se presenten por separado.

### 5.6 Información comparativa

A menos que una NICSP permita o requiera otra cosa, la información comparativa, respecto del periodo anterior, se presentará para toda clase de información cuantitativa incluida en los estados financieros.

Una entidad incluirá información comparativa para la información descriptiva y narrativa, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente.



# 5. CONSIDERACIONES GENERALES

## 5.6 Información comparativa



Una entidad presentará, como mínimo:

- Un estado de situación financiera con información comparativa del periodo anterior,
- Un estado del rendimiento financiero con información comparativa del periodo anterior,
- Un estado de flujos de efectivo con información comparativa del periodo anterior, y
- Un estado de cambios en los activos netos/patrimonio con información comparativa del periodo anterior y notas relacionadas.



## 6. ESTRUCTURA Y CONTENIDO

### Entidad del sector público – Estado de situación financiera

Al 31-Diciembre-20X2

(en miles de unidades monetarias)

	20X2	20X1
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Activos corrientes</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo	X	X
Cuentas por cobrar	X	X
Inventarios	X	X
Pagos anticipados	X	X
Otros activos corrientes	X	X
	<u>X</u>	<u>X</u>
<b>Activos no corrientes</b>		
Cuentas por cobrar	X	X
Inversiones en asociadas	X	X
Otros activos financieros	X	X
Infraestructuras, planta y equipo	X	X
Terrenos y construcciones	X	X
Activos intangibles	X	X
Otros activos no financieros	X	X
	<u>X</u>	<u>X</u>
<b>Activos totales</b>	<u>X</u>	<u>X</u>
<b>PASIVOS</b>		
<b>Pasivos corrientes</b>		
Cuentas por pagar	X	X
Préstamos a corto plazo	X	X
Parte corriente de préstamos a largo plazo	X	X
Provisiones a corto plazo	X	X
Beneficios a los empleados	X	X
Pensiones	X	X
	<u>X</u>	<u>X</u>
<b>Pasivos no corrientes</b>		
Cuentas por pagar	X	X
Préstamos a largo plazo	X	X
Provisiones a largo plazo	X	X
Beneficios a los empleados	X	X
Pensiones	X	X
	<u>X</u>	<u>X</u>
<b>Pasivos totales</b>	<u>X</u>	<u>X</u>
<b>Activos netos</b>	<u>X</u>	<u>X</u>
<b>ACTIVOS NETOS/PATRIMONIO</b>		
Capital aportado por		
Otras entidades gubernamentales	X	X
Reservas	X	X
Resultado positivo (ahorro)/negativo (desahorro) acumulado	X	X
Participación no controladora	X	X
<b>Total activos netos/patrimonio</b>	<u>X</u>	<u>X</u>

### 6.1 Identificación

Los estados financieros deberán estar claramente identificados, y se deben distinguir de cualquier otra información publicada en el mismo documento.

Se repetirá cuantas veces sea necesario para una correcta comprensión de la información presentada:

- El nombre, u otro tipo de identificación, de la entidad que presenta la información, así como cualquier cambio en esa información desde la fecha precedente a la que se informa;
- Si los estados financieros corresponden a una entidad individual o a la entidad económica;
- La fecha de presentación o el periodo cubierto por los estados financieros, según resulte adecuado al componente en cuestión de los estados financieros;
- La moneda de presentación,
- El grado de redondeo practicado al presentar las cifras de los estados financieros.



## 6. ESTRUCTURA Y CONTENIDO

Entidad del sector público – Estado de situación financiera  
Al 31-Diciembre-20X2  
(en miles de unidades monetarias)

	20X2	20X1
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Activos corrientes</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo	X	X
Cuentas por cobrar	X	X
Inventarios	X	X
Pagos anticipados	X	X
Otros activos corrientes	X	X
	<u>X</u>	<u>X</u>
<b>Activos no corrientes</b>		
Cuentas por cobrar	X	X
Inversiones en asociadas	X	X
Otros activos financieros	X	X
Infraestructuras, planta y equipo	X	X
Terrenos y construcciones	X	X
Activos intangibles	X	X
Otros activos no financieros	X	X
	<u>X</u>	<u>X</u>
<b>Activos totales</b>	<u>X</u>	<u>X</u>
<b>PASIVOS</b>		
<b>Pasivos corrientes</b>		
Cuentas por pagar	X	X
Préstamos a corto plazo	X	X
Parte corriente de préstamos a largo plazo	X	X
Provisiones a corto plazo	X	X
Beneficios a los empleados	X	X
Pensiones	X	X
	<u>X</u>	<u>X</u>
<b>Pasivos no corrientes</b>		
Cuentas por pagar	X	X
Préstamos a largo plazo	X	X
Provisiones a largo plazo	X	X
Beneficios a los empleados	X	X
Pensiones	X	X
	<u>X</u>	<u>X</u>
<b>Pasivos totales</b>	<u>X</u>	<u>X</u>
<b>Activos netos</b>	<u>X</u>	<u>X</u>
<b>ACTIVOS NETOS/PATRIMONIO</b>		
Capital aportado por		
Otras entidades gubernamentales	X	X
Reservas	X	X
Resultado positivo (ahorro)/negativo (desahorro) acumulado	X	X
Participación no controladora	X	X
<b>Total activos netos/patrimonio</b>	<u>X</u>	<u>X</u>

### 6.2 Período sobre el que se informa

Los estados financieros se elaborarán con una periodicidad que será, como mínimo, anual. Cuando cambie la fecha de presentación de la entidad y elabore estados financieros anuales para un periodo superior o inferior a un año, la entidad deberá revelar además del periodo cubierto por los estados financieros:

- La razón para utilizar un periodo inferior o superior; y
- El hecho de que las cifras comparativas para algunos estados financieros, como el estado de rendimiento financiero, cambios en los activos netos/patrimonio, el estado de flujos de efectivo, así como en las notas correspondientes, no son totalmente comparables.

### 6.3 Oportunidad

La utilidad de los estados financieros se ve perjudicada si éstos no se ponen a disposición de los usuarios dentro de un periodo razonable de tiempo, tras la fecha de presentación. Una entidad debe estar en posición de emitir sus estados financieros dentro de los seis meses posteriores a esta fecha. Las fechas límite más específicas son tratadas por ley y regulaciones en muchas jurisdicciones.



## 6. ESTRUCTURA Y CONTENIDO

### Entidad del sector público – Estado de situación financiera

Al 31-Diciembre-20X2

(en miles de unidades monetarias)

	20X2	20X1
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Activos corrientes</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo	X	X
Cuentas por cobrar	X	X
Inventarios	X	X
Pagos anticipados	X	X
Otros activos corrientes	X	X
	<u>X</u>	<u>X</u>
<b>Activos no corrientes</b>		
Cuentas por cobrar	X	X
Inversiones en asociadas	X	X
Otros activos financieros	X	X
Infraestructuras, planta y equipo	X	X
Terrenos y construcciones	X	X
Activos intangibles	X	X
Otros activos no financieros	X	X
	<u>X</u>	<u>X</u>
<b>Activos totales</b>	<u>X</u>	<u>X</u>
<b>PASIVOS</b>		
<b>Pasivos corrientes</b>		
Cuentas por pagar	X	X
Préstamos a corto plazo	X	X
Parte corriente de préstamos a largo plazo	X	X
Provisiones a corto plazo	X	X
Beneficios a los empleados	X	X
Pensiones	X	X
	<u>X</u>	<u>X</u>
<b>Pasivos no corrientes</b>		
Cuentas por pagar	X	X
Préstamos a largo plazo	X	X
Provisiones a largo plazo	X	X
Beneficios a los empleados	X	X
Pensiones	X	X
	<u>X</u>	<u>X</u>
<b>Pasivos totales</b>	<u>X</u>	<u>X</u>
<b>Activos netos</b>	<u>X</u>	<u>X</u>
<b>ACTIVOS NETOS/PATRIMONIO</b>		
Capital aportado por		
Otras entidades gubernamentales	X	X
Reservas	X	X
Resultado positivo (ahorro)/negativo (desahorro) acumulado	X	X
Participación no controladora	X	X
<b>Total activos netos/patrimonio</b>	<u>X</u>	<u>X</u>

### Estado de situación financiera

Una entidad presentará sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas dentro del estado de situación financiera:

Como mínimo, en el estado de situación financiera se incluirán líneas de partida con los importes que correspondan a:

- Propiedades, planta y equipo;
- Propiedad de inversión;
- Activos intangibles;
- Activos financieros [excluidos los importes mencionados en los apartados (e), (g), (h) e (i)];
- Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación;
- Inventarios;
- Cuentas por cobrar provenientes de transacciones sin contraprestación (impuestos y transferencias);
- Cuentas por cobrar provenientes de transacciones con contraprestación;
- Efectivo y equivalentes al efectivo;
- Impuestos y cuentas por pagar de transferencias;
- Cuentas por pagar provenientes de transacciones con contraprestación;
- Provisiones;
- Pasivos financieros [excluyendo los importes mencionados en los apartados (j), (k) y (l)];
- Intereses minoritarios, presentados dentro de los activos netos/patrimonio; y
- Activos netos/patrimonio atribuibles a los propietarios de la entidad controladora.



## 6. ESTRUCTURA Y CONTENIDO

Entidad del sector público – Estado de rendimiento financiero del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 20X2

(Ilustración de la clasificación de gastos por función)  
(en miles de unidades monetarias)

	20X2	20X1
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>		
Impuestos	X	X
Cuotas, multas, penalizaciones y licencias	X	X
Ingresos por transacciones con contraprestación	X	X
Transferencias de otras entidades gubernamentales	X	X
Otros ingresos	X	X
<b>Total ingresos de actividades ordinarias</b>	<u>X</u>	<u>X</u>
<b>Gastos</b>		
Servicios públicos generales	(X)	(X)
Defensa	(X)	(X)
Orden público y seguridad nacional	(X)	(X)
Educación	(X)	(X)
Sanidad	(X)	(X)
Protección social	(X)	(X)
Vivienda y bienestar social	(X)	(X)
Ocio, cultura y religión	(X)	(X)
Asuntos económicos	(X)	(X)
Protección medioambiental	(X)	(X)
Otros gastos	(X)	(X)
Costos financieros	(X)	(X)
<b>Total de gastos</b>	<u>(X)</u>	<u>(X)</u>
Participación en resultado positivo (ahorro) de asociadas*	X	X
<b>Resultado (ahorro o desahorro) del periodo</b>	<u>X</u>	<u>X</u>
<b>Atribuible a:</b>		
Propietarios de la entidad controladora	X	X
Participaciones no controladoras	X	X
	<u>X</u>	<u>X</u>

\* Esto representa la parte del resultado positivo (ahorro) de las asociadas atribuible a los propietarios de las mismas, es decir, es después de impuestos e intereses minoritarios en las asociadas.

### Estado de rendimiento financiero

Todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas en un periodo deberán incluirse en el resultado (ahorro o desahorro) del periodo a menos que una NICSP requiera lo contrario.

Como mínimo, en el estado de rendimiento financiero se incluirán líneas para el período de partida con los importes que correspondan a:

- Ingresos;
- Costos financieros;
- Participación en el resultado (ahorro o desahorro) del periodo de las asociadas y negocios conjuntos contabilizados por el método de la participación;
- Ganancia o pérdida antes de impuestos reconocida en la disposición de activos o liquidación de pasivos atribuible a operaciones en discontinuación; y
- Resultado (ahorro o desahorro) del periodo.



## 6. ESTRUCTURA Y CONTENIDO

### Estado de cambios en los activos netos/patrimonio

Una entidad presentará un estado de cambios en los activos netos/patrimonio que mostrará:

- El resultado (ahorro o desahorro) del periodo;
- Cada partida de ingresos y gastos del periodo que, según lo requerido por otras Normas, se reconozcan directamente en los activos netos/patrimonio, y el total de estas partidas;
- El total de los ingresos y gastos del periodo [calculado como la suma de los apartados (a) y (b)], mostrando separadamente el importe total atribuido a los propietarios de la entidad controladora y a los intereses minoritarios; y
- Para cada componente de los activos netos/patrimonio revelado por separado, los efectos de los cambios en las políticas contables y en la corrección de errores reconocidos de acuerdo con la NICSP 3.

Una entidad presentará también:

- Los importes de las transacciones con los propietarios en su condición de tales, mostrando de forma separada las distribuciones a los mismos;
- El saldo de los resultados acumulados (ahorro o desahorro) del periodo al inicio del periodo y a la fecha de presentación, y los cambios durante el periodo; y
- En la medida en que los componentes de los activos netos/patrimonio se revelen separadamente, una conciliación entre el importe en libros de cada componente de los activos netos/patrimonio al inicio y al final del periodo, informando por separado de cada cambio.

Entidad del sector público – Estado de cambios en los activos netos/patrimonio para el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 20X1

(en miles de unidades monetarias)

	Atribuible a los propietarios de la entidad controladora					Participación no controladora	Total activos netos/patrimonio
	Capital aportado	Otras reservas <sup>4</sup>	Reserva de conversión	Resultados Acumulados (ahorro o desahorro) del periodo	Total		
Saldo a 31 de diciembre de 20X0	X	X	(X)	X	X	X	X
Cambios en políticas contables				(X)	(X)	(X)	(X)
Saldo reexpresado	X	X	(X)	X	X	X	X
<b>Cambios en los activos netos/patrimonio para 20X1</b>							
Ganancias por la revaluación de propiedades, planta y equipo		X			X	X	X
Pérdidas por revaluación de inversiones		(X)			(X)	(X)	(X)
Diferencias de cambio al convertir negocios en el extranjero			(X)		(X)	(X)	(X)
Ingresos netos reconocidos directamente en los activos netos/patrimonio		X	(X)		X	X	X

(en miles de unidades monetarias)

	Atribuible a los propietarios de la entidad controladora					Participación no controladora	Total activos netos/patrimonio
	Capital aportado	Otras reservas <sup>4</sup>	Reserva de conversión	Resultados Acumulados (ahorro o desahorro) del periodo	Total		
Resultado negativo (desahorro) del periodo				(X)	(X)	(X)	(X)
Ingreso y gasto total reconocido durante el periodo		(X)	(X)	(X)	(X)	(X)	(X)
Saldo a 31 de diciembre de 20X2	X	X	(X)	X	X	X	X



## 6. ESTRUCTURA Y CONTENIDO

Entidad del sector público—Estado de flujos de efectivo consolidado para el año que finaliza el 31 de diciembre de 20X2

(en miles de unidades monetarias)

	20X2	20X1
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>Cobros</b>		
Impuestos	X	X
Venta de bienes y servicios	X	X
Subvenciones	X	X
Intereses cobrados	X	X
Otros cobros	X	X
<b>Pagos</b>		
Costos de los empleados	(X)	(X)
Pensiones	(X)	(X)
Proveedores	(X)	(X)
Intereses pagados	(X)	(X)
Otros pagos	(X)	(X)
<b>Flujos de efectivo netos de las actividades de operación</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Compra de planta y equipo	(X)	(X)
Cobros por venta de planta y equipo	X	X
Cobros por venta de inversiones	X	X
Compra de valores en moneda extranjera	(X)	(X)
<b>Flujos de efectivo netos por actividades de inversión</b>	<b>(X)</b>	<b>(X)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Efectivo recibido por préstamos	X	X
Reembolsos de préstamos	(X)	(X)
Distribución/dividendos al gobierno	(X)	(X)
<b>Flujos de efectivo netos por actividades de financiación</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
<b>Incremento/(Disminución) neta en el efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	X	X
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	X	X

### Estado de flujos de efectivo

La información sobre los flujos de efectivo proporciona a los usuarios de los estados financieros una base para evaluar (a) la capacidad de la entidad para generar efectivo y equivalentes al efectivo, y (b) las necesidades de la entidad para utilizar esos flujos de efectivo.

La NICSP 2 establece los requisitos para la presentación de este estado financiero, así como otras informaciones relacionadas con él.

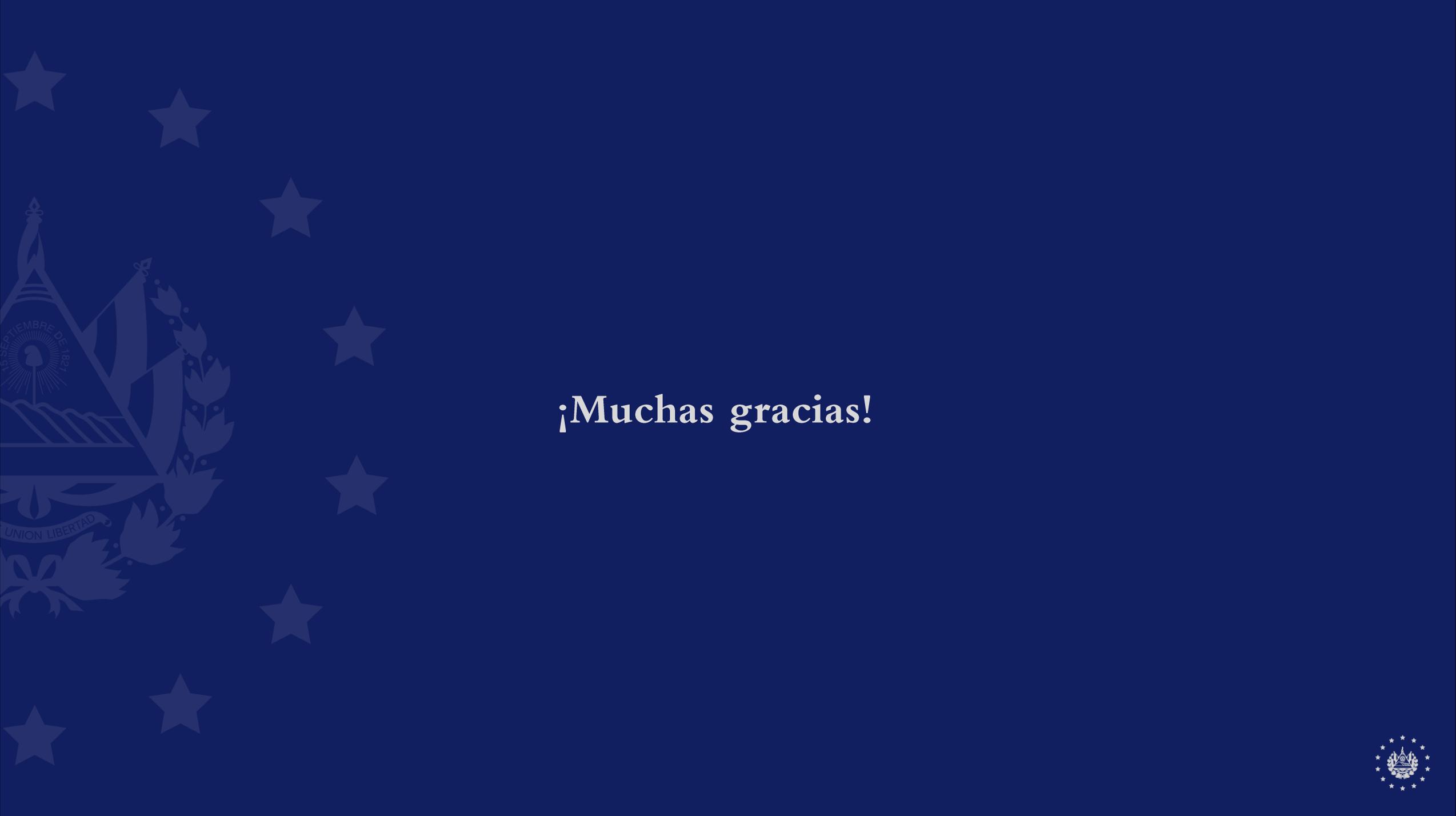


## 6. ESTRUCTURA Y CONTENIDO

### NOTAS

- (a) Presentarán información acerca de las bases para la preparación de los estados financieros, y sobre las políticas contables específicas utilizadas;
- (b) Revelarán la información requerida por las NICSP que no se presenta en el estado de situación financiera, estado de rendimiento financiero, estado de cambios en los activos netos/patrimonio o en el estado de flujos de efectivo; y
- (c) Suministrarán la información adicional que, no se presenta en el estado de situación financiera, estado de rendimiento financiero, estado de cambios en los activos netos/patrimonio o en el estado de flujos de efectivo, pero que sea relevante para la comprensión de alguno de ellos.





¡Muchas gracias!

